



Bienvenido a la  
Reunión anual de padres del Título I



## ¿Por qué estamos aquí?

- La Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 exige que cada escuela del Título I celebre una reunión anual de padres del Título I con el propósito de...
  - Informarle sobre la participación de su escuela en el Título I
  - Explicando los requisitos del Título I
  - Explicando sus derechos como padres a participar

# Lo que aprenderás...



- ¿Qué significa ser una escuela Título I?
- ¿Qué es el 1 % reservado para la participación de los padres y la familia? •
- ¿Qué es el Plan Consolidado del Título I de la LEA?
- ¿Qué es la Política de participación de los padres y la familia de la LEA? •
- ¿Qué es un CIP?
- ¿Qué es el Pacto entre la escuela y los padres?
- ¿Cómo solicito las calificaciones de los maestros de mi hijo?

# Lo que aprenderás...

(Continuado)



- ¿Cómo es la Evaluación Anual del Padre y la Familia?

- ¿Se lleva a cabo la política de compromiso?

- Las evaluaciones deben centrarse en tres componentes clave: 1.

Barreras

- 2. Capacidad para ayudar al aprendizaje
  - 3. Interacciones exitosas

- ¿Cómo puedo involucrarme en todas estas cosas que estoy aprendiendo?

# ¿Qué significa ser una escuela Título I?



- Ser una escuela con Título I significa recibir fondos federales (dólares del Título I) para complementar los programas existentes de la escuela. Estos dólares se utilizan para...
  - Identificar a los estudiantes que experimentan dificultades académicas y Brindar asistencia oportuna para ayudar a estos estudiantes a cumplir con los desafiantes estándares de contenido del estado.
  - Adquisición de personal/programas/materiales/suministros complementarios
  - Realizar reuniones, capacitaciones y actividades de participación de padres y familias.
- Ser una escuela Título I también significa la participación de los padres y la familia y el conocimiento de sus derechos bajo ESSA.

# ¿Qué es el 1% de reserva y cómo participan los padres?



- Cualquier LEA con una asignación del Título I que exceda los \$500,000 está obligada por ley a reservar el 1% de su asignación del Título I para la participación de los padres y la familia.
- De ese 1%, el 10% puede reservarse en la LEA para todo el sistema. iniciativas relacionadas con la participación de los padres y la familia. El 90 % restante debe asignarse a todas las escuelas del Título I en la LEA. Por lo tanto, cada escuela del Título I recibe su parte del 90 % para implementar la participación de los padres y la familia a nivel escolar con expectativas y objetivos claros para una participación significativa.
- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a participar en cómo se lleva a cabo este programa. Se gasta dinero.

# ¿Qué es el Plan Consolidado LEA?



- El Plan Consolidado del Título I de la LEA aborda cómo la LEA Utilizará fondos del Título I en todo el sistema escolar. Los temas incluyen:
  - Evaluaciones académicas de los estudiantes
  - Asistencia adicional brindada a estudiantes con dificultades
  - Coordinación e integración de fondos y programas federales
  - Programas escolares que incluyan a migrantes, preescolares, EL y personas sin hogar, según corresponda.
  - Estrategias de participación de padres y familias, que se incluyen en la Política de participación de padres y familias.
- Usted, como padre del Título I, tiene derecho a participar en el desarrollo del Plan Consolidado del Título I de LEA.

## ¿Qué es el Plan de Participación de Padres y Familias de LEA?



- Este plan aborda cómo la LEA implementará los requisitos de participación de los padres y la familia de la Ley Cada Estudiante Triunfa. Incluye...
  - Las expectativas de la LEA para los padres y las familias
  - Cómo la LEA involucrará a los padres en la toma de decisiones
  - Cómo trabajará la LEA para fortalecer la capacidad de las escuelas y los padres para  
Fuerte participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes
- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a participar en el desarrollo de este plan.



# ¿Qué es un CIP?



- El CIP es el Plan de Mejora Continua de su escuela e incluye:
  - Una evaluación de necesidades y un resumen de los datos – Metas y estrategias para abordar las necesidades académicas de los estudiantes – Necesidades de desarrollo profesional – Coordinación de recursos/presupuesto integral – La política de participación de padres y familias de la escuela.
- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a participar en el desarrollo de este plan.

# ¿Qué incluye el programa escolar?

## Plan de participación de padres y familias



- Este plan aborda cómo la escuela implementará el  
Requisitos de participación de los padres y la familia de la Ley Cada Niño Triunfa de 2015.
- Los componentes incluyen...
  - Cómo pueden participar los padres en la toma de decisiones y actividades
  - Cómo se utilizan los fondos para la participación de los padres y las familias
  - Cómo se proporcionará información y formación a los padres
  - Cómo la escuela fortalecerá la capacidad de los padres y el personal para lograr una educación sólidaParticipación de los padres y la familia a través de estrategias “basadas en la evidencia”
- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a participar en el desarrollo de sus hijos.  
Plan de participación de padres y familias de su escuela.

## ¿Qué es el Pacto Escuela-Padres?



- El pacto es un compromiso de la escuela, los padres y el estudiante de compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico.
- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a participar en el desarrollo del Pacto entre la escuela y los padres.
- La sección escolar DEBE incluir los siguientes 6 componentes
- Distribución del Pacto.

# ¿Cómo solicito las calificaciones de los docentes de mi hijo?



- Ustedes, como padres del Título I, tienen derecho a solicitar las calificaciones de los maestros de su hijo.
- Cómo se le notifica este derecho y el proceso para realizar dicha solicitud.

# ¿Cómo se realiza la evaluación de la Política de Participación de Padres y Familias de LEA?



- Requisitos de evaluación
  - Las autoridades educativas locales y las escuelas deben llegar activamente a todos los padres y familias, superando las barreras de la cultura, el idioma, las discapacidades y la pobreza.
    - Realizar anualmente
    - Conducta con los padres del Título I
    - Analizar el contenido y la eficacia del plan actual
    - Identificar barreras a la participación de los padres y la familia
    - Los datos/entradas pueden incluir...
      - Encuesta para padres (obligatoria)
      - Grupos focales
      - Comités asesores de padres
- Proceso y cronograma
- Cómo la evaluación informa el plan del próximo año

# ¿Quiénes son los padres líderes en mi escuela?



Nombre

Teléfono

dirección de correo electrónico

- Contacto 1
- Contacto 2
- Contacto 3
- Contacto 4



¿Preguntas?